

# ARAFONCHE TRAIL 2021 (20K)

## INTRODUCCIÓN

**Arafonche** era uno de los cinco Archimenceyatos que pertenecían al Menceyato de Güímar, se situaba desde el límite de Arafo hasta el Barranco de Bedijo o Barranco Hondo de Candelaria. De ahí, se podría interpretar que la franja de Arafonche que recibe esta denominación por estar gobernado por un archimencey de igual nombre, **Arafo**, que según Viana era un capitán o sigoñé de Bencomo que se enemistó con Añaterve, Mencey de Güímar. Según Benthencourt Afonso, Arafo fue un individuo del Reino de Güímar, famoso por su velocidad y resistencia en la carrera.

## BASES.

### Normas Generales.

1.-La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Arafo, pone en marcha la ARAFONCHE TRAIL. La prueba circular se iniciará el sábado día 15 de mayo de 2021, a partir de las 9:00 hrs. en la Avda. Reyes de España (C/. La Botella).

2.- La prueba está incluida en el Calendario oficial de la Federación Insular de Atletismo, cumpliendo todos los requisitos legales exigidos y será controlada por el Comité Canario de Jueces y la empresa Conchip Canarias, Incluye los permisos pertinentes del área de Deportes del Ayuntamiento de Arafo además de los protocolos sanitarios pertinentes.

Al ser campeonato de Tenerife, las inscripciones se abrirán para los federados en atletismo con licencia en vigor los dos primeros días de inscripción del 13 al 15 abril de 2021, seguidamente se abrirán para el resto de participantes, **(los federados en atletismo que no se inscriban en el plazo establecido no podrán participar, aunque se inscriban por la intranet, si se agotan las plazas estipuladas por la organización).**

3.-Participación. La prueba se considera de carácter popular y federado (para aquellos que tengan licencia por la federación de atletismo tendrán el seguro de la misma, para el resto de participantes tendrán un seguro similar). Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos. No podrán participar personas no inscritas.

5.-Las inscripciones podrán realizarse a través de la web [www.conchipcanarias.com](http://www.conchipcanarias.com) vía online, a la vez que se podrá elegir horario de recogida dorsales (mañana / tarde) para evitar aglomeraciones. La cuota de inscripción es de **12€ para la única prueba de 20K.**

**Empadronados/as 10€.**

**(OBLIGATORIO PRESENTAR DNI A LA RETIRADA DEL DORSAL).**

No hay categorías de menores, podrán participar desde los 18 años hasta los 69 años.

**(DE 70 AÑOS EN ADELANTE SOLO PUEDEN PARTICIPAR ASEGURADOS DE ATLETISMO).**

**La organización una vez se supere el límite de participantes (150) cerrará inscripciones. Es una prueba muy dura, no inscribirse si no se esta preparado/a, ver punto tiempo corte.**

6.-La organización Indicará expresamente en las acciones de promoción e información de esta actividad, que ésta se realiza en el ámbito de espacios de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, concretamente en el Paisaje Protegido de Siete Lomas; informándose a los participantes y público asistente sobre el valor natural de estos espacios, los condicionantes ambientales establecidos en la presente autorización para garantizar su conservación, así como de las buenas prácticas ambientales a adoptar por los usuarios durante el desarrollo de la actividad.

## 6.-CATEGORÍAS

CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES:

**ABSOLUTO** (Desde los 18 años hasta los 69 años).

Los federados también optan a la clasificación general, aunque tendrán su clasificación según normativa de la Federación Insular de Atletismo.

## 7.-OBLIGACIONES

Los participantes están obligados a respetar las normas de la prueba, respetar las indicaciones de los organizadores, conocer el circuito de carrera por donde transcurre la misma, llevar el dorsal facilitado en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores siempre visible durante el trascurso de la carrera, donde se indicará cualquier tipo de enfermedad, alergias u otras patologías (si las padeciera). (Se prohíbe el uso de sujeciones específicas para triatlón); deben llevar la indumentaria de su club (si la tuvieran) y calzado adecuado para montaña.

**No habrá avituallamientos** sólo puntos de apoyo, **es obligatorio llevar consigo botellín de hidratación, tanto si eres federado o no, (se revisara en cámara de llamadas.)** cada participante debe de avituallarse. Se recomienda que porten bastones. Respetar el municipio y el medio ambiente no tirando desechos antes, durante y después del evento, además no pueden utilizar cascos ni aparatos de música mientras se corre, siendo motivo de descalificación. Es obligatorio el correcto uso de mascarilla en las zonas de posible cercanía con otros participantes. Los participantes deben mantener la distancia de seguridad de al menos 2m entre sí durante la práctica deportiva

## 8.-DERECHOS

Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por la RFEA-FCA los federados y similar para los no federados), puntos de apoyo en los lugares especificados, resultados oficiales y camiseta conmemorativa del evento.

## 9.-PREMIOS

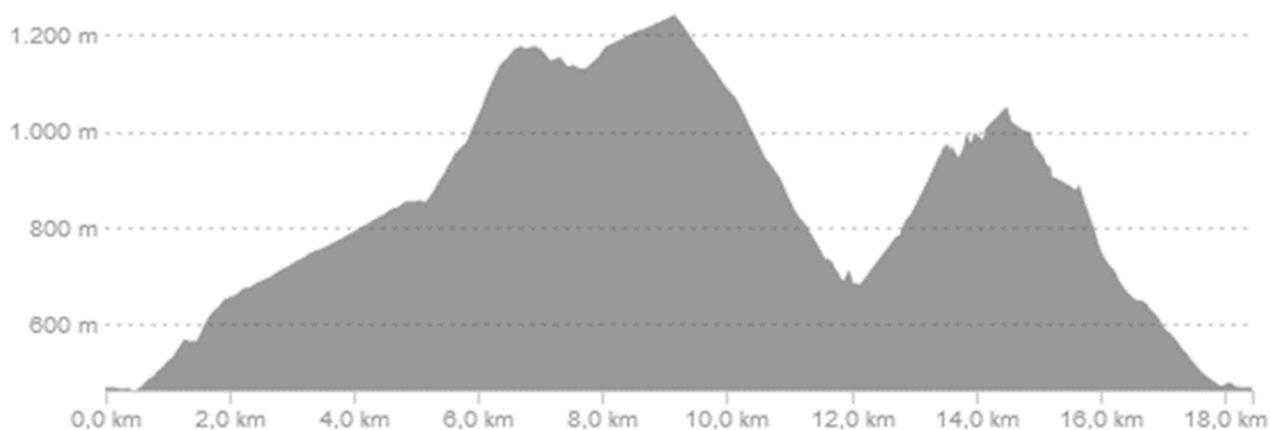
Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros (Masculino y Femenino).

Recibirán trofeos los primeros clasificados en ambos géneros, mejor Arafero y Arafera (empadronados o haber nacido en Arafo).

Todos/as los participantes que finalicen la prueba tendrán una medalla *Finisher*.

La entrega de premios se realizará en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Arafo días posteriores a la prueba y será mediante cita.

**10.-CIRCUITO Y RECORRIDO 20K (19,6 km) - Salida y meta (Circular).** El lugar de salida será la Avda. Reyes de España (Calle de la Botella) en dirección al CEO Andrés Orozco, depósito de agua hacia el camino de Perdomo, pista hacia el Observatorio Geofísico, Las Dehesas (Güímar), refugio de Las Arenas, Monte Verde – camino Los Romeros, camino Morra del Tanque, camino Horno Botín hasta camino Canal Alta, Barranco Añavingo, Barranco Amance, Lomo Los Topos, Monte de Los Frailes, Camino La Granja, Represa de Los Eres hasta el Barranco de La Piedra (Piedra del Barranco), C/ Juan Pablo II, C/ Norte, C/ Juan Luis Coello Rodríguez y Plaza de San Juan Degollado terminando en la Avda. Reyes de España (meta).



## 11.-SALIDA Y LLEGADA

Se ubica en la Avda. Reyes de España "Calle La Botella" (ARAFO) y estarán debidamente marcadas por arcos Salida y Meta. La hora de salida de la competición será a partir de las 09:00 horas, donde se dará salida a los participantes en tandas de 25. La Organización dispondrá de personal y señalización para que La Arafonche sea satisfactoria.

Una vez lleguen al recinto deberán ocupar un puesto de los marcados en Avenida Reyes de España donde se colocarán en su tanda de salida correspondiente.

## 12.-AVITUALLAMIENTOS

No se establecerán avituallamientos, sólo puntos de apoyo.

### **13.- RECOGIDA DE DORSALES**

Los dorsales podrán recogerse el día antes de la prueba (viernes 14 de mayo), en el Hall del Auditorio Juan Carlos I de Arafo, habrá una zona habilitada en horario de 08:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 hrs. Se recomienda que cada equipo recoja los dorsales a través de un delegado/a.

**14.-**El participante conoce y acepta íntegramente LAS BASES de la prueba deportiva denominada ARAFONCHE TRAIL 2021, que se celebrará en el mes de MAYO, día 15 a las 09:00hrs. se encuentra expuesto en la página web de Conchip Canarias y en la del Ayuntamiento de Arafo donde se adjunta este documento.

**15.-**El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

**16.-**Se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a participar, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

**17.-**Autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

**18.-**Autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

**19.-**Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

### **20.-SEGURIDAD**

La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

### **21.-DESCALIFICACIONES**

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o no cuide el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

#### **CORTE DE CARRERA.**

**TODO EL QUE NO HAYA PASADO POR LA ZONA CANAL “ALTA/ ENTRADA BARRANCO AÑAVINGO”, EN 3 horas y 30´, SERÁ DESCALIFICADO Y TENDRÁ QUE ABANDONAR LA PRUEBA POR EL CAMINO MÁS CORTO HACIA LA META, SERÁ RETIRADO EL DORSAL POR MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN.**

## **22.-PROGRAMA**

Entrega dorsales viernes 14 de mayo de 08:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 20:00 hrs.  
Día 15 a las 09:00 hrs. pistoletazo de salida 20K.

## **23.-RUTÓMETRO**

[https://connect.garmin.com/modern/activity/6559823396?share\\_unique\\_id=4](https://connect.garmin.com/modern/activity/6559823396?share_unique_id=4)

## **24.-NOTICIAS**

Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales del organizador, en la página web, y en las redes sociales de Conchip Canarias SL.

## **25.-CONTACTO**

Gestión de inscripciones:  
Email: [sanchis@conchipcanarias.com](mailto:sanchis@conchipcanarias.com)

## **26. DERECHOS DE IMAGEN**

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del Trail ARAFONCHE, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

## **27. PROTECCIÓN DE DATOS**

Al inscribirse en la Arafonche Trail, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter.

## **ARAFONCHE TRAIL 2021**

El participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: [sanchis@conchipcanarias.com](mailto:sanchis@conchipcanarias.com) indicando en el asunto "Tratamiento de datos". Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.